

NORMATIVA EUROPEA ECE R23

R23

Encontraras este simbolo en las fichas de nuestros productos que cumplan esta normativa

¿Qué es la ECE R23?

Esta normativa europea regula los principios para la homologación de las luces de marcha atrás de los vehículos de categorías M, N, O y T y las luces auxiliares de maniobra de los vehículos de categorías M y N.

Es decir, las luces de marcha atrás y las luces auxiliares de maniobra para vehículos de motor y sus remolques.

La normativa regula las características del sistema óptico (niveles de intensidad, ángulos de distribución de luz, categoría de lámpara de incandescencia, módulo de fuente luminosa, etc.)

La intensidad de la luz emitida no podrá ser inferior a los mínimos ni superior a los máximos especificados a en el reglamento y deberá medirse con respecto al eje de referencia en las direcciones reguladas por el reglamento.

Ver el reglamento: [Reglamento no 23 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas \(CEPE/ONU\) — Disposiciones uniformes para la homologación de las luces de marcha atrás para vehículos de motor y sus remolques.](#)